

AI Index: PRE 01/188/2008
14 July 2008

Sudán/Corte Penal Internacional: Un paso importante

Amnistía Internacional ha manifestado que el anuncio que el fiscal de la Corte Penal Internacional ha hecho hoy, 14 de julio de 2008, es un paso importante para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones de derechos humanos cometidas en Sudán. Es la respuesta de la organización al anuncio del fiscal de la Corte de solicitar una orden de detención contra Al Bashir, presidente de Sudán.

Amnistía Internacional ha hecho reiterados llamamientos en favor de que se rindan cuentas por los delitos de derecho internacional que han cometido todas las partes enfrentadas en el conflicto de Darfur.

La organización ha pedido garantías al gobierno de Sudán de que su reacción no tiene consecuencias adversas para el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas y la Unión Africana en Darfur (UNAMID). El gobierno debe garantizar que la población civil de Darfur sigue recibiendo protección de UNAMID así como ayuda humanitaria de emergencia.

FIN/

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <http://www.amnesty.org/es/features-news-and-updates>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, visiten <http://www.amnesty.org/es/research>.